

Los grupos de autodefensa en Michoacán*

Raúl Ornelas[†]

Sandy Ramírez[‡]

El año 2013 será recordado por la irrupción de un actor que rompió los engranajes de la guerra en México: las llamadas autodefensas en Michoacán. Estos grupos pusieron en cuestión las medidas con las que el gobierno federal ha pretendido combatir la inseguridad pública y a los grupos delictivos: las autodefensas ocuparon el espacio dejado por las omisiones y complicidades de las autoridades frente a grupos como La familia y Los caballeros templarios. Esta irrupción tuvo dos rasgos radicales: la ocupación/recuperación del territorio y el recurso a la lucha armada; y con ello se puso en evidencia la bancarrota social y política de la modernización autoritaria impulsada en los últimos 14 años.

Aunque falta mucho análisis por realizar, a dos años del cambio de gobierno, es posible afirmar el fracaso de las estrategias aplicadas tanto por el gobierno de Felipe Calderón como por el de Peña Nieto: lejos de mejorar la seguridad pública y terminar o al menos acotar al crimen organizado, ambas presidencias han sumido al país en un interminable baño de sangre. Es de sobra conocido el saldo de la administración de Felipe Calderón (2006-2012) en el terreno de los asesinatos, las desapariciones y el desplazamiento de población, todos ligados con la violencia.

Los datos de la actual administración no dan señales de cambio. El semanario Zeta (2014) publicó el siguiente balance en lo que toca a los “asesinatos violentos” en México: “del 1 de diciembre de 2012 al 31 de octubre de 2014 sucedieron en el país 41 mil 015 homicidios dolosos, cifra que incluye las 'Ejecuciones', 'Enfrentamientos', 'Homicidios-Agresiones', los homicidios dolosos producto del narcomenudeo y los asesinatos intencionales cometidos con arma de fuego de alto calibre o con el tiro de gracia; evidentemente, los datos duros son superiores a las 33 mil 239 'averiguaciones previas' por homicidio doloso que reporta el gobierno federal en el mismo lapso”.

Otra parte de esta tragedia es la de los desaparecidos, un tema en el que la información oficial es más vaga e imprecisa. En agosto de 2014, la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales

* Agradecemos el apoyo del Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT, *Territorialidad, modos de vida y bifurcación sistémica*, IN301012.

[†] Investigador del IIEC e integrante del OLAG. raulob@iiec.unam.mx

[‡] Integrante del OLAG y estudiante de la Maestría en Economía de la UNAM. sanerag@gmail.com

de la Procuraduría General de la República, Mariana Benítez Tiburcio (2014), informó de al menos 9 790 casos de “personas no localizadas” durante los primeros 20 meses del gobierno de Peña Nieto. Estas enormes pérdidas humanas ponen en perspectiva la importancia de los grupos de autodefensa en Michoacán, dado que durante casi un año lograron reducciones sustanciales de las pérdidas humanas en las regiones que controlaban.

En este texto destacamos el papel jugado por los grupos de autodefensa al abrir escenarios de transformación de las relaciones de poder, en una situación límite como era la del dominio de los grupos criminales en ese estado. Nuestra aproximación propone tres cuestiones generales para trazar un panorama de lo sucedido en Michoacán a partir de febrero de 2013: ¿cuáles son las riquezas en disputa? ¿cómo podemos caracterizar la irrupción de los grupos de autodefensa? y, finalmente, ¿cuáles son los resultados de las acciones de las autodefensas, en escala local y nacional?

A partir de estos cuestionamientos, proponemos una caracterización general de lo vivido en Michoacán desde la perspectiva nacional, ordenada por la construcción de escenarios alternativos que oscilan entre dos extremos: ¿la irrupción de las autodefensas es una pieza más de la estrategia de guerra en la que estos grupos se convierten en relevo para aplicar las políticas represivas del régimen? o bien ¿las autodefensas abren la vía para que se instalen dispositivos que neutralicen las tecnologías sociales de la guerra, no sólo desterrando al crimen organizado sino imponiendo a los gobiernos de los tres niveles, límites mínimos de respeto de la vida de las personas y de las actividades económicas y sociales de las comunidades?

Siguiendo los análisis de E. P. Thompson, centramos nuestra mirada en las "realizaciones culturales" alcanzadas por los grupos de autodefensa en Michoacán que reivindicaron la posibilidad de la no cooperación con el poder y de "modificar la forma de gobierno"¹, en medio del ascenso de un autoritarismo cada vez más rígido y que está virando aceleradamente hacia comportamientos criminales. En ese sentido, nuestro trabajo no es un recuento exhaustivo ni una explicación general de lo vivido en Michoacán desde febrero de 2013 a la fecha, sino una primera aproximación que caracteriza estos hechos como un levantamiento popular.

¹ Como muchos otros grupos opositores al sistema político, las autodefensas se ampararon en el artículo 39 de la Constitución Política de México, que consigna una aspiración legítima y de sentido común: "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno".

1. Geopolítica de Michoacán

La primera aproximación al conflicto que vive este estado de la república consiste en situar las razones por las cuales es atractivo para empresarios y grupos criminales.

Un elemento esencial es el lugar que ocupa Michoacán en el tráfico de estupefacientes. Dado el auge de la economía criminal, cada vez más poderosa y cada vez más imbricada con la economía legal, una coordenada fundamental para situar el conflicto es establecer cuál ha sido el papel de Michoacán en el tráfico de drogas. De acuerdo con diversos análisis, el territorio michoacano es un punto muy importante en la ruta del tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos. A ello se agrega la producción local de metanfetaminas, marihuana y amapola.

Según los datos de erradicación² proporcionados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Michoacán se ha ubicado entre los estados con mayor número de hectáreas de marihuana destruidas. Los municipios donde se ha concentrado poco más del 50 por ciento de la erradicación son Coalcomán, Arteaga, Aguililla, Aquila y Tzitzio. A excepción del último, todos estos municipios están ubicados en la zona serrana del estado, donde las condiciones geográficas y climáticas favorecen la existencia de plantaciones de marihuana.

² Al tratarse de una actividad criminal, no existen datos sobre la producción de estupefacientes, por lo que las cifras de erradicación se usan como una aproximación gruesa sobre el desempeño de esta actividad, considerando que una mayor erradicación indica una mayor producción (y viceversa).

Erradicación de marihuana por quinquenios (Hectáreas)

	1987-1990	1991-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2009
Sinaloa	4,807	13,810	22,512	19,069	24,467
Chihuahua	3,378	11,379	19,542	33,678	14,945
Durango	3,079	7,129	11,729	17,308	13,820
Michoacán	3,557	6,088	16,642	15,225	8,708
Guerrero	921	4,001	13,765	17,644	4,613
Jalisco	4,286	6,748	6,586	8,834	3,558
Oaxaca	2,009	2,532	4,580	5,894	3,766
<i>Total Estados seleccionados</i>	22,037	51,687	95,356	117,652	73,877
<i>Total Nacional</i>	27,991	57,402	100,819	126,729	79,363

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaria de la Defensa Nacional obtenidos a través de la solicitud de información 000700037510.

Porcentaje de hectáreas de marihuana erradicadas en Michoacán, participación municipal

	1987-1990	1991-1995	1996-2000	2001-2005	2006-2009
Coalcomán	0.3	7.4	14.2	9.7	10.5
Arteaga	0.4	7.9	5.4	6.6	9.9
Aguililla	0.9	4.9	11.5	15.9	9.1
Aquila	0.0	5.1	5.2	10.2	8.9
Tumbiscatío	0.0	12.2	9.1	8.8	8.0
Tzitzio	0.0	2.6	7.6	7.3	4.9
Total	1.7	40.0	53.0	58.6	51.2

Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de la Defensa Nacional obtenidos a través de la solicitud de información 000700037510.

El transporte de marihuana se hace fundamentalmente por vía terrestre, aunque hay una gran variedad de rutas utilizadas. Según la Procuraduría General de la República (PGR), la droga producida en la sierra michoacana cruza por Chilpancingo a través de Guerrero, desde donde es trasladada a Morelos y luego al Distrito Federal, y de ahí seguir por el centro del país hasta alcanzar Ciudad Juárez, Chihuahua o Nuevo Laredo y Reynosa, en Tamaulipas. Otro camino que se ha identificado es el del Pacífico. La marihuana sembrada en Tierra Caliente, Guerrero, pasa por los municipios michoacanos de Lázaro Cárdenas y Arteaga, sigue por Aquila, para cruzar Jalisco, Sinaloa y finalmente llegar a Sonora (PGR 2005: 50). También puede ser que los cultivos provenientes de la sierra de Coalcomán lleguen a Apatzingán (tomando el camino por Aguililla o el de Tepalcatepec-Buenavista), y por vía terrestre ser llevados a Guadalajara y luego hasta la frontera norte (Reforma, 2013).

El territorio michoacano también es importante para la fabricación de drogas sintéticas. En 2012, la entonces Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada

(SIEDO)³, reportó que la mayor cantidad de laboratorios y de precursores químicos dedicados a la producción de metanfetaminas se localizó en Michoacán, seguido de Sinaloa y Jalisco. Las tres entidades forman parte de la ruta de traslado de precursores químicos, que parte de China, India y Holanda, e ingresa por vía marítima a dos de los puertos más importantes de México: Lázaro Cárdenas en Michoacán y Manzanillo en Colima. Una vez fabricadas, las drogas sintéticas se trasladan hacia la frontera norte, principalmente a Baja California y Sonora para ser llevadas a California, en Estados Unidos (SIEDO, 2012: 99).

Entidades con mayor número de laboratorios y precursores químicos localizados

	Laboratorios	Precursores químicos	
		Kg	Lt
Michoacán	340	49,616.07	1,707
Sinaloa	194	16,047.45	12,254
Jalisco	162	15,224.94	4,000
Guanajuato	19	60	220
Durango	14	61	502
Baja California	12	0	0
Colima	13	40.51	200
Estado de México	13	1,096.00	679
Sonora	11	0	0
Nayarit	10	173.08	243
Otros	40	167.68	14,568
<i>Total</i>	<i>828</i>	<i>82,486.73</i>	<i>34,373.18</i>

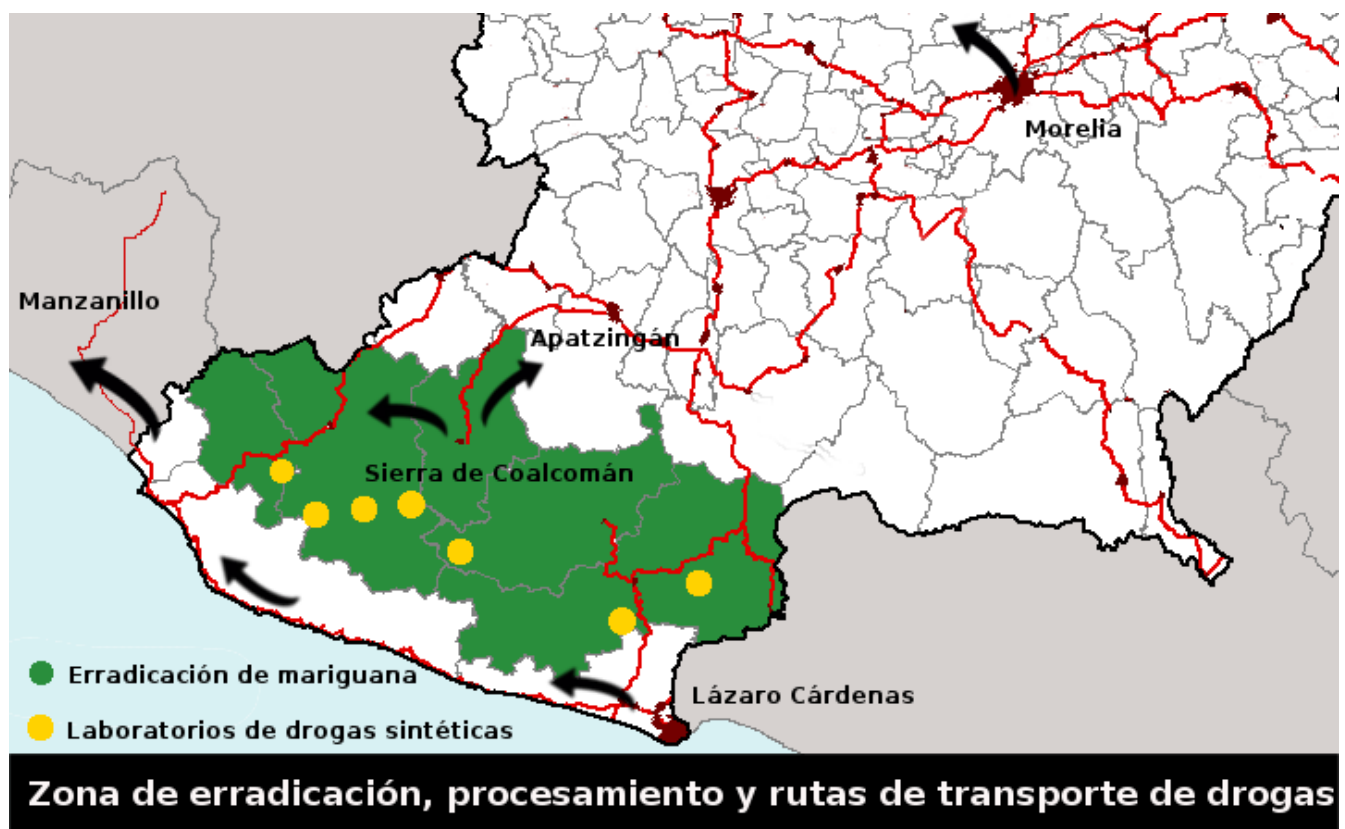
Fuente: SIEDO, *Memoria documental 2006-2012*, p.102

De acuerdo con reportes de la PGR y de consultoras privadas de seguridad, como Stratfor (2015), Michoacán es un estado puente entre la costa de México, el interior y el puerto por donde entran precursores químicos y cocaína. Por un lado, los cargamentos que arriban desde Sudamérica

³ En noviembre de 2010, la SIEDO cambió su nombre a Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO).

por vía marítima al Puerto de Lázaro Cárdenas, o los procedentes de Guerrero y Oaxaca, son trasladados a través de los municipios de Aquila y Coahuayana hasta Colima, donde seguirán a lo largo de la costa del Pacífico por carretera hasta llegar a Baja California y Sonora. Por otro lado, la droga que llega por vía aérea o terrestre a Ciudad de México es trasladada de Morelia hacia Guadalajara, desde donde puede tomar la ruta del Pacífico o ser llevada por Zacatecas y Durango para cruzar por Ciudad Juárez, Chihuahua hacia Estados Unidos. Desde Guadalajara, la cocaína también suele ser enviada en vuelos comerciales directamente a Tijuana (PGR, 2005: 46).

Mapa 1



Fuente: Elaboración de Sandy Ramírez con base en:
Datos de erradicación: Sedena a través de la solicitud de transparencia al IFAI 0007000375.
Datos de rutas de drogas y localización de laboratorios: Diario *Reforma* (2013) "Disputa crimen zona estratégica", 28 de octubre.

Estos breves datos nos permiten afirmar que Michoacán es uno de los escenarios importantes en el tráfico de estupefacientes. A ello hay que añadir el desarrollo de otras actividades criminales, como el secuestro, la extorsión, el cobro por protección (conocido como pago por "derecho de piso"),

todas caracterizadas por tomar como fuente de ganancias a la población local. En 2013 el cártel de Los caballeros templarios, asentado en esta entidad, ganó alrededor de 60 millones de dólares anualmente por el traslado y la venta de drogas, las extorsiones –a pequeños negocios, a empresas y a funcionarios estatales-, los secuestros y la venta de armas. Por el trasiego y venta de drogas, la organización recibió poco más de 29 millones de pesos; del robo de autos, la venta de armas y el secuestro obtuvo casi 8 millones de pesos. La extorsión fue el negocio más redituable después del tráfico de estupefacientes: por cobrar a empresas constructoras, ganaderas y agrícolas, y pequeños negocios –tortillerías, tiendas de abarrotes, bares, empresas de transporte- percibió 12.7 millones de pesos mensuales; de los 113 municipios, 40 pagaron cuotas mensuales - entre 20 mil y 241 mil pesos- y al menos cinco debían cubrir un porcentaje según el costo de la obra pública que realizaran (drenaje, alumbrado, pavimentación), lo que totalizó más de 9.3 millones de pesos en un mes (Becerra, 2013).

Otro elemento esencial para entender el escenario del conflicto actual, son las actividades económicas legales que se llevan a cabo en este estado. De acuerdo con los datos del INEGI⁴, las principales actividades económicas de este estado son: el comercio (18.9% del producto interno bruto estatal en 2010), los servicios inmobiliarios (13.8%), las industrias manufactureras (12.2%) y la agricultura (10.3%).

El seguimiento hemerográfico sobre las actividades más importantes en las regiones en que opera el crimen organizado, nos muestra que las fincas productoras de aguacate y la minería de hierro están en el centro de la disputa entre los grupos criminales y las autodefensas. Baste recordar que, entre otros, Hipólito Mora, considerado fundador de las autodefensas, es un productor de aguacate en la región de Agua Caliente.

Numerosos son también los testimonios sobre la exportación ilegal de mineral de hierro hacia China, operaciones realizadas por grupos criminales a través del puerto de Lázaro Cárdenas (Reuters, 2014). En abril de 2014 se impidió la salida de 68 mil 500 toneladas de hierro del puerto de Manzanillo, localizadas en las bodegas del barco Jian Hua, proveniente de Hong Kong. La empresa transportadora había obtenido permisos falsos que no correspondían ni al tipo de mineral, ni al lugar de extracción del que provenía el hierro. En mayo, fueron detenidas 155 personas, algunas

⁴ *Cuentas nacionales*, consultado el 3 de marzo de 2014.

identificadas como parte de Los caballeros templarios, por la exportación ilegal de 100 mil toneladas de hierro. El mineral se encontraba a bordo de la embarcación Best Vision, de bandera panameña pero procedente de China; al igual que el anterior contaba con documentos apócrifos. Otro buque, el Bei Lui Hai se encontraba en proceso de carga y el Theodor Oldendorff, proveniente de Japón, en espera del mineral. Igualmente, se han asegurado instalaciones de empresas que extraían el mineral y lo almacenaban hasta que fuera puesto en barcos. En marzo de 2014, en el puerto de Lázaro Cárdenas, se detuvieron seis ciudadanos chinos y fueron embargadas 27 máquinas y 85 toneladas de mineral en el patio El Sauce; en el Golden Container Yard, 6 máquinas y 18 apilamientos; Las Parotas, 3 mil 900 toneladas de mineral; en El Uno, 14 máquinas y 24.5 toneladas de mineral; Global Sheeping, una máquina y 50 toneladas de mineral; Palos, tres máquinas y seis apilamientos; Zacatula, 25 máquinas y 45 mil toneladas; Manantial, 11 máquinas y 40 mil toneladas; Pwi Zhong, 21 máquinas y 60 mil toneladas; Eagle Rock Mineral, 8 máquinas y 7 mil 500 toneladas, y Emma donde sólo había residuos de material (Martínez Elorriaga: 2014). Las utilidades por las 720 mil toneladas incautadas se calcularon en 70 millones de dólares, pero la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (Canacero) estima que desde hace cinco años se han extraído ilegalmente 10 millones de toneladas de material ferroso con un valor de mil millones de dólares. Según la información recabada por esta organización, los empresarios chinos pagan entre 50 y 60 dólares por tonelada de mineral extraído (Rodríguez García, 2014:18) -en el mercado internacional su precio está por encima de los 100 dólares-, por lo que un cargamento de 100 mil toneladas puede generar ingresos al menos por 5.5 millones de dólares. Además, las autoridades han asegurado que por el traslado del hierro para su embarque se pagan entre 11 y 14 dólares adicionales cada tonelada, lo que elevaría el precio hasta 75 dólares por ese volumen.

De acuerdo con los datos del Anuario estadístico de Michoacán de Ocampo 2012, las principales regiones productoras de “fierro de mina” son Aquila, Arteaga, Lázaro Cárdenas y Tepalcaltepec, que en conjunto produjeron 3.2 millones de toneladas de mineral. Si bien la actividad minera no tiene un peso crucial en el PIB de Michoacán, debemos destacar que ese estado es el principal productor de mineral de hierro del país, aportando 27% de la producción nacional⁵. El valor de la producción de aguacate en 2011 (más de 16.4 miles de millones de pesos o 1.176 mil millones de dólares),

⁵ Cámara Minera de México (2013:122).

representa 42% del total de la producción agrícola del estado. Los principales municipios productores de aguacate son Tancítaro, Tacámbaro, Peribán, Salvador Escalante, Ario y Uruapan.

A partir de estos datos, es posible establecer una coincidencia entre estas regiones agrícolas y mineras y las zonas en las que el levantamiento de las autodefensas desafió a los grupos criminales.

El análisis de las actividades criminales reviste un grado altamente especulativo, pues tanto los gobiernos como los grupos delictivos ocultan gran parte de la información esencial que podría dibujar el sentido de sus acciones. De ahí que el escenario principal en que se desenvuelve el conflicto deba ser presentado como hipótesis de trabajo. En ese sentido, el territorio michoacano es fundamental para mantener el poderío del grupo que parece dominar la economía criminal en México: la Federación de Sinaloa. Versiones periodísticas, de funcionarios mexicanos y estadounidenses, así como testimonios de integrantes del narcotráfico (Camacho, 2012; Beittel, 2013; The Economist, 2010) han establecido la existencia de acuerdos mínimos entre los grupos criminales y los sucesivos gobiernos mexicanos. Tales pactos son consistentes tanto con los escenarios en los que el grupo gobernante se apoya en el actor criminal más fuerte para, juntos, pacificar al conjunto de agentes de la economía criminal, como con las interpretaciones que plantean que el crimen organizado ha logrado "infiltrar" a las instituciones, especialmente a las fuerzas armadas, organismos de inteligencia y gobiernos locales, al punto en que tales agentes están al servicio de los criminales. El fortalecimiento del cártel Jalisco nueva generación (también llamados mata-zetas) y de Los caballeros templarios en contra de los zetas, con la complicidad de los poderes locales, puede ser leído como un intento de ir minando la fuerza y particularmente, de contener la expansión del principal rival de La federación⁶.

Durante los primeros 24 meses del gobierno de Peña Nieto no se han producido cambios importantes en la estrategia gubernamental frente al narcotráfico, pues se ha dado continuidad a la militarización del conflicto y a los golpes propagandísticos, sin conseguir frenar a los criminales. De

⁶ En un estudio sobre la narcoempresas (Ramírez, 2014), se ubican a La federación y los zetas como los actores predominantes en la confrontación por el negocio de los tráficos ilegales. El primer grupo representan la "síntesis" del tráfico de drogas en el país, un grupo que a través de cruentos enfrentamientos consigue controlar lo esencial del tráfico, incluyendo amplias regiones de cultivo de mariguana y amapola, así como el tráfico de cocaína desde los países productores. Los zetas son un grupo formado por ex-militares de élite que pasan de ser la fuerza de choque del cártel del Golfo a constituirse en el grupo disruptivo más importante en los negocios ilegales, diversificando las fuentes de sus ganancias hacia la extorsión, el secuestro y otros tráficos ilegales como son la venta de carburantes robados y el tráfico de personas.

hecho, el principal objetivo del gobierno federal es aparentar que controla el territorio nacional, mientras la economía criminal prosigue su ascenso.

En esa perspectiva, el conflicto michoacano tendría un fuerte componente de ingeniería social tendiente a limpiar del territorio a actores que no son funcionales al pacto entre la Federación y un segmento del Estado mexicano. Hipótesis arriesgada, ciertamente, pero que nos parece consistente con la trayectoria del conflicto social que desangra el país: a pesar de la captura o eliminación de líderes de los principales grupos criminales, entre ellos Joaquín Guzmán Loera considerado como el traficante de drogas más importante de México y el mundo, capturado en febrero de 2014, ni las empresas criminales ni el baño de sangre han sido frenados.

En el caso de Michoacán podemos afirmar que el sustrato del conflicto es la transformación de los cacicazgos priístas como resultado de las derrotas electorales del PRI en 2000 y 2006. Los doce años de presidencias panistas resquebrajaron las formas de control social del partido de estado que gobernó México desde los años treinta del siglo XX.

El concebir al régimen político imperante en México como una pirámide de vértice muy estrecho y con una enorme influencia y control sobre la base de la sociedad, al grado de compararla con formas de gobierno dictatorial (“dictadura blanda”, “dictadura perfecta”), ha dejado de lado la fina red de micropoderes que le dio sustento y operatividad a dicho régimen. El corporativismo tuvo una expresión muy extensa en buena parte del territorio nacional, bajo la forma de cacicazgos regionales que controlaban tanto las actividades económicas como las (escasas) opciones políticas. Estos cacicazgos contaban con cuerpos armados propios que aseguraban la permanencia de estas formas de control, muy enraizadas en las regiones rurales del país.

Al perder las ligas privilegiadas con el poder federal y en particular con la presidencia, estos cacicazgos se debilitaron y buscaron vías de evolución: algunos cayeron y fueron desplazados, mientras que otros se reciclaron acentuando el carácter delictivo de sus actividades.

Los grupos vinculados al tráfico de drogas en Michoacán datan de la década de los noventa, sin embargo, se consolidaron a partir de 2006. De acuerdo con versiones periodísticas, La familia michoacana surgió como respuesta al creciente poder de los zetas en la entidad. A través de los zetas, Osiel Cárdenas Guillén, buscaba controlar el territorio con presencia del cártel del milenio (o Los Valencia), que producía drogas sintéticas desde 1985 (Greyson, 2010: 13). Auspiciada por los zetas, en 2001 se agrupó La empresa para eliminar a los miembros de Los Valencia. Dirigida por Nazario

Moreno y José de Jesús Méndez, La empresa se ocupaba del tráfico de droga en Michoacán. Con la detención de Osiel Cárdenas en 2003, los zetas comenzaron a operar cada vez con mayor independencia del cártel del Golfo y quisieron apoderarse del puerto de Lázaro Cárdenas, pero La empresa impidió su expansión.

En 2006, bajo el nombre de La familia michoacana, se acentuó el conflicto entre ambos grupos. Rápidamente, La familia encontró un aliado en el cártel de Sinaloa, enemigo de los zetas. La familia en Michoacán creció económica y políticamente, con el apoyo del cártel de la Federación y de los gobiernos y fuerzas policiacas locales. En diciembre de 2010, durante un tiroteo con la policía federal, se dijo que el líder de La familia, Nazario Moreno, alias "el más loco", había sido asesinado⁷, y se anunció el surgimiento de una nueva organización: Los caballeros templarios, bajo el mando de Servando Gómez Martínez, Enrique Plancarte y el mismo Nazario Moreno.

El surgimiento y consolidación de estos grupos se da a la sombra de los poderes estatal y local, de todas las corrientes partidistas. Ante la falta de un poder central que tensara los hilos, los grupos de narcotraficantes encontraron aliados en los poderes municipales que se beneficiaron de los negocios ilegales y les dieron protección. El crecimiento del poder económico del narco y las alianzas tejidas con los políticos, configuraron un narco estado en Michoacán.

El cacicazgo priísta se debilita en Michoacán al punto de ser desplazado por las corrientes tráfugas del nacionalismo revolucionario acuerpadas en el PRD, partido que gobernó ese estado de 2002 a 2012. Fue durante las administraciones de Lázaro Cárdenas Batel y Leonel Godoy que los grupos criminales citados florecieron, llegando a controlar vastas regiones de Michoacán. Como ejemplos dramáticos de la ingobernabilidad, podemos citar dos sucesos que anteceden al levantamiento de los grupos de autodefensas:

El 15 de septiembre de 2008, fueron detonadas dos granadas en la plaza central de Morelia, dejando como saldo 7 personas muertas y 132 heridos. Este ataque, dirigido contra la población civil y en desafío a las autoridades estatales, ilustró el poder alcanzado por los grupos criminales y abrió las puertas a la intervención del gobierno federal. En la lógica de la confrontación, la administración de Felipe Calderón lanzó su fallida "guerra contra el narco" en 2009, a través de una operación que

⁷ Como denunciaron los grupos de autodefensa, Nazario Moreno no murió en 2010. En 2014, las autoridades federales anunciaron la segunda muerte de este delincuente el 9 de marzo tras un enfrentamiento en la región de Tumbiscatío (CNNMéxico, 2014).

encarceló a 11 presidentes municipales, 16 funcionarios del gobierno estatal, un juez y algunos policías, bajo la acusación de estar coludidos con el crimen organizado. El escenario bélico estaba dispuesto y la población civil quedó atrapada entre dos fuegos y sin recibir respuestas a sus innumerables peticiones para que los gobiernos y sus fuerzas armadas frenaran a los grupos delictivos.

El levantamiento de las autodefensas en 2013 se produce en un territorio controlado férreamente por los grupos del crimen organizado, que independientemente de sus rivalidades, tomaron siempre a la población civil como el blanco de sus exacciones. Se trata de territorios donde la autoridad de las diferentes expresiones estatales, y en particular los gobiernos del estado y los municipios estaban asociados o subordinados a dichos grupos; en algunos casos, los menos, la autoridad municipal simplemente desapareció, al escapar los funcionarios electos ante las presiones y amenazas de dichos grupos. En ese sentido, una primera raíz de las autodefensas es la ausencia y complicidad de los gobiernos con los grupos criminales, en regiones donde la agricultura, la minería y las diversas actividades criminales, proporcionaban grandes ganancias.

2. ¿Levantamiento popular?

El surgimiento y la rápida expansión de los grupos de autodefensa a partir de febrero de 2013 ha dado lugar a múltiples interpretaciones. Oscilando entre la hipótesis de la "colombianización" y la del alzamiento popular, la evolución de este conflicto señala la existencia de varias vertientes que apoyan tal diversidad. La historiografía de los eventos aporta materiales para ubicar a los grupos de autodefensa como parte de la estrategia del gobierno federal que busca recuperar el control territorial en Michoacán, pero también es posible documentar las huellas de un levantamiento plebeyo en defensa de la vida y la dignidad. En esta parte del trabajo queremos destacar esta segunda vertiente, retomando la idea de la "economía moral de la multitud".

El análisis de los levantamientos populares en la Inglaterra del Siglo XVIII permite al historiador E. P. Thompson, formular la dialéctica del conflicto social que explica las acciones de multitudes en movimiento que logran bloquear y hacer retroceder los actos y las políticas de los dominadores cuando atentan contra lo que históricamente se considera el límite mínimo de la vida (y, agregamos nosotros, de la dignidad). La "economía moral de la multitud" aporta varias herramientas analíticas útiles para poner en perspectiva el levantamiento de las autodefensas michoacanas.

En primer lugar, nos permite ir más allá de los mecanicismos que sitúan el hambre y/o la expropiación extrema e incluso los asesinatos como la causa principal y casi única de los levantamientos. Esta perspectiva señala con claridad que además de los factores detonantes, deben existir prácticas comunes, ampliamente extendidas que crean la "legitimidad" de las acciones emprendidas por los sujetos dominados: se trata del "mínimo de la vida" por debajo del cual, en diferentes momentos, no es aceptable vivir. Cuando los dominadores rebasan esa línea, la lucha deviene "inevitable".

Una segunda coordenada de este análisis propone que la acción de la multitud opera en una dialéctica que enfrenta los marcos establecidos por el paternalismo y las acciones directas que "rompen" las reglas de la propiedad e incluso pueden llegar a la pérdida de vidas, con el objetivo de restablecer las reglas del juego, rotas por quienes deberían proveer las condiciones mínimas de la vida (el pan, los salarios).

En tercer lugar, el argumento de Thompson nos invita a mirar los resultados de los levantamientos populares más allá de los efectos inmediatos en el motivo detonador (el precio, la calidad y la disponibilidad del pan). Es preciso considerar los horizontes culturales (Thompson habla

de "realizaciones culturales") y las relaciones de fuerza que operan en el mediano y largo plazo como puntos de referencia para evaluar el devenir del conflicto social. Se trata de ir más allá de las evaluaciones que reducen la complejidad de las luchas sociales a la dicotomía "victoria-derrota". Desde la perspectiva de los dominados, los levantamientos marcan las consecuencias posibles que deberán enfrentar los dominadores si deciden atacar la economía moral. Crean también una perspectiva de acción colectiva que transforma en el presente la condición de los dominados. Otra arista esencial de este análisis, consiste en los profundos trastornos derivados de los levantamientos para la vida de los dominados: los levantamientos no son la cotidianeidad del conflicto social, se trata de recursos extremos y excepcionales, en tanto representan la explosión de fuerzas largamente contenidas, antecedidas por múltiples negociaciones fracasadas.

En esta línea de análisis, la emergencia y consolidación de los grupos de autodefensa en Michoacán tiene su punto de inflexión en la extrema expoliación de la población a manos de los grupos de la delincuencia organizada.

El debilitamiento de los cacicazgos locales y regionales que caracterizaron al régimen de partido de estado, creó las condiciones para el surgimiento de un poderoso grupo criminal que, bajo ropajes seudoreligiosos de "salvación" y "renovación", impuso su control en extensas regiones de Michoacán. El aspecto cualitativo de esta transformación lo constituye el paso de la empresa que trafica estupefacientes a la empresa que toma a la población como su principal fuente de ganancias. "La familia" y posteriormente "Los caballeros templarios" practican toda clase de explotaciones contra la población: secuestros, extorsiones, despojos de tierras y empresas, llegando al extremo de las desapariciones y los asesinatos.

En la "ruta crítica" de la empresa criminal en Michoacán, podemos situar el punto de no retorno en las prácticas de secuestro y violación de las mujeres, referidas con una claridad escalofriante por el doctor José Manual Mireles en un video difundido en junio de 2013:

"La situación empeoró cuando estos señores [integrantes de La familia y Los caballeros templarios] no [se conformaron] tan sólo con quitarle el dinero a la gente, desde la más jodida hasta la más acomodada, empezaron a meterse con la familia, empezaron a violar niñas de 11 y 12 años; nada más en mi secundaria... en el mes de diciembre fueron violadas 14 niñas en el municipio de Tepalcaltepec, 6 de estas niñas eran del turno de la tarde de mi escuela... El problema realmente no explotó por la cuestión de las tarifas del ganado, porque si a un ganadero le pedían 1000 pesos por

una vaca que vendiera, el ganadero al que le compraba la vaca le decía 'sabes qué, son 1000 pesos extras que hay que pagarles al crimen organizado... El problema les tronó cuando empezaron a llegar a tu casa y te decían 'me gusta mucho tu mujer, ahorita te la traigo, pero mientras me bañas a tu niña porque esa si se va a quedar conmigo varios días', y no te la regresaban hasta que estaba embarazada. Ese fue el problema detonante de la situación en Tepalcaltepec, porque así como le llegaban a la gente pobre de los ranchos, así le llegaban también a los ganaderos más ricos de 'Tepeque'" (Agencia Subversiones, 2013).

Los relatos de coordinadores e integrantes de las autodefensas michoacanas trazan la génesis del levantamiento. Tras incontables hechos de violencia, en diversas poblaciones pequeños grupos de personas se reúnen y acuerdan el modo en que habrán de enfrentar a los "criminales". Uno de los relatos más difundidos sobre el origen de las autodefensas es el que sitúa a Hipólito Mora, productor de aguacate en la población de La Ruana, como el primero que intentó organizar un grupo en 2010. A partir de los testimonios disponibles, podemos establecer algunos rasgos generales del levantamiento: el trabajo en secreto, la compra de armas con recursos de los productores de la región y la incorporación masiva de los hombres a las filas de las autodefensas, una vez que la violencia de los grupos criminales se hizo insostenible. Hipólito Mora, ubica los detonadores del levantamiento en el grado extremo que adquirieron las exacciones de los grupos criminales contra la población:

"En los orígenes de este movimiento es debido a tanta extorsión que teníamos aquí en Carrillo Puerto y en toda la región. Nos cobraban de todo y ya no nos dejaban trabajar. Las pocas utilidades que quedan del campo se las llevaban ellos, y nos obligaron a hacer este movimiento... Era tan fuerte [el grado de extorsión] que se fueron metiendo poco a poquito. Si alguien se brincaba un tope por descuido, por lo que fuera, y si alguno de ellos veía, cobraban 2000 pesos o 2500 de multa... Si alguien le debía un dinero a otra persona, entraban ellos también y les cobraban 30 o 40 por ciento de la deuda. Si se peleaba un matrimonio, ellos intervenían, les ponían unas palizas a ellos y los amenazaban que no volvieran a pelear. Si alguien se le ocurría decir que los iba a denunciar, iban por él a su casa... se lo llevaban y nunca más sabíamos de él. Lo que de plano ya nos hizo hacer este movimiento fue cuando se apoderaron del control del limón, que es la fuente de trabajo que tenemos aquí en Carrillo Puerto. Si por ejemplo yo cortaba unas 40 o 50 cajas, que es poquito, y llegaba a alguna empacadora, inmediatamente se venía uno o dos templarios... '¿y ese limón?', 'pues vengo a venderlo', 'no, ya estamos completos'. Teníamos que irnos a venderlo al Molino, que si se vende al

Molino apenas sale para los cortadores. Pero en ese momento llegaba alguien con 1000 o 2000 cajas, eran de los templarios: 'pásale'. O sea ya se habían apoderado de los empaques, ya eran de ellos, ya los empaques estaban recibiendo puro limón de ellos, de la mayor parte de los productores de limón no recibían, se amarillaba, se tiraba, eran puras pérdidas que se tenía. Si el limón estaba a 3.50 el kilo, los dueños de los empaques, al momento de pagarle a un productor, hacían el recibo a 3.50 el kilo, pero le decían 'realmente te lo voy a pagar a 2.50'. Y el peso por kilo era para los templarios. Nos acabaron los cabrones, entonces por eso hicimos este movimiento" (Rosales, 2013).

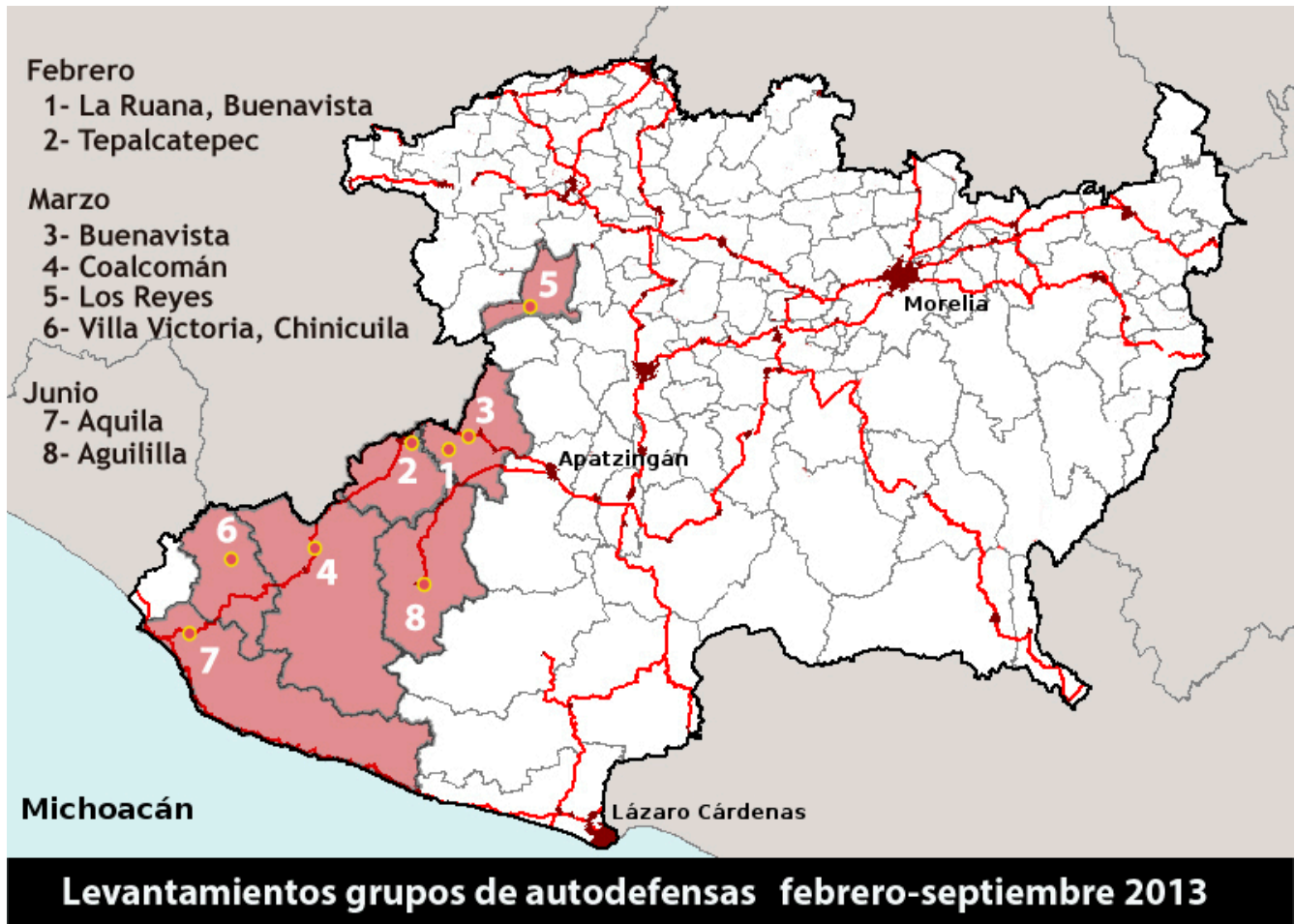
Acaparando la riqueza y medrando a la población sin distingo alguno, los criminales hicieron indigna la vida y precipitaron el levantamiento popular.

La amplitud de los territorios controlados por los grupos criminales planteó a los grupos de autodefensa la necesidad de crear un espacio de coordinación regional: el Consejo de las Autodefensas de Michoacán. Además de acordar una fecha para el levantamiento, verdadero "día de la verdad" donde cientos de personas se jugaron el todo por el todo en una fuerte apuesta por la vida, el Consejo permitió que los nuevos grupos que surgieron al calor de la lucha tuvieran un punto de referencia y ofreció también un interlocutor a los gobiernos y en especial al gobierno federal.

Los grupos de autodefensa de La Ruana, localidad del municipio de Buenavista, y Tepalcatepec iniciaron sus operaciones el 24 de febrero de 2013. El mapa 2 muestra la ubicación de los 8 principales grupos de autodefensa que surgieron entre febrero y junio de 2013. Su primera tarea fue "limpiar de criminales" sus respectivos poblados y ciudades, y posteriormente, organizar columnas móviles con el fin de extenderse hacia otras comunidades. Acerca de este objetivo máximo, José Manuel Mireles declaró: "... nuestro objetivo es eliminar a todo el crimen y delincuencia organizada del estado de Michoacán de todo el estado y que quede claro no hablo de un cártel, no hablo de eliminar a Los caballeros templarios, sino de todo tipo de criminal, del cártel que sea, que quiera venir a apoderarse nuevamente de las vidas y productividad del estado de Michoacán, es una situación de hartazgo" (Rocha, 2013).

El levantamiento operó bajo la forma del contagio: en ocasiones se produjeron enfrentamientos armados y en otras las bandas criminales simplemente abandonaron los pueblos en que operaban. Las columnas móviles ingresaban en las poblaciones "liberadas" y organizaban una asamblea del pueblo en la que se discutía la situación, se daba a conocer la propuesta de las autodefensas y se invitaba a la población a crear sus propios grupos de autodefensa.

Mapa 2



Fuente: Elaboración de Rodrigo Yedra con información del periódico *La Jornada*

Este último es un rasgo esencial para calificar estas acciones como "levantamiento": en ruptura con la cultura paternalista de partidos y gobiernos, los alzados llamaron a la autorganización de la población. Es cierto que la participación de los productores agrícolas, ganaderos, comerciantes y demás propietarios de la región introdujo un orden jerárquico que limitó los impulsos plebeyos de los grupos de autodefensa (quien paga, manda). Sin embargo, más allá de las figuras destacadas como los principales dirigentes, el levantamiento de las autodefensas no hubiera tenido lugar sin la incorporación masiva y determinada de un gran número de hombres de todas las edades, muchos de ellos trabajadores de las fincas, que encontraron la ocasión de arreglar cuentas a quienes tanto sufrimiento les habían infligido.

La tensión entre las "tropas" y los "dirigentes" se expresa en las diversas formas que ha tomado la vocería y la dirección de las autodefensas.

José Manuel Mireles ha jugado un papel muy importante: sus palabras y sus actos han expresado las aspiraciones y las contradicciones del levantamiento. Médico de profesión, habita en Tepalcaltepec y ha tenido incursiones en la política institucional, participando en el PRI, PAS y PRD; entre otros cargos, fue asesor de asuntos internacionales de la Secretaría de Salud de Michoacán en el gobierno de Leonel Godoy. Fue encarcelado por delitos ligados al tráfico de drogas, en un proceso que Mireles califica de montaje; asimismo, afirma haber sido víctima del crimen organizado en repetidas ocasiones. El doctor Mireles, como se le conoce popularmente, tomó casi desde el inicio el papel de líder y vocero de las autodefensas, respaldado por el Consejo de las Autodefensas. Su figura dio sentido y cohesión al levantamiento al fijar claramente la demanda máxima del levantamiento, "limpiar Michoacán de criminales":

José Manuel Mireles ha sostenido esta demanda esencial en las palabras y en los hechos, al punto de romper con el gobierno federal y ser recluido en una cárcel de alta seguridad desde el 27 de junio de 2014.

La lucha produce sus líderes y las autodefensas colocaron a Mireles como el hombre que pudo hablar sin cortapisas a los poderes establecidos: con un lenguaje claro y sin guardar ninguna forma frente a criminales y gobernantes, puso al desnudo la realidad de Michoacán, dominado por Los caballeros templarios con el apoyo de policías, ejército y funcionarios estatales de todos los niveles. En uno de tantos ejemplos, Mireles refiere dicha complicidad:

"Yo un día le pregunté a uno de los delincuentes de Tepalcaltepec...: '¿cómo es posible que vengan cientos de operativos al año tras de ustedes y nunca agarren a uno?' ¿Saben qué contestó? 'Doctor, lo que usted no sabe es que el mismo que le manda el mensaje al general de la XXI zona militar en Morelia de que vengan a Tepalcaltepec por nosotros, es el mismo que nos manda el mensaje a nosotros para que desocupemos Tepalcaltepec'. ¿Qué quiere decir? Que hasta allá está el crimen organizado, hasta la Secretaría de la Defensa Nacional" (Agencia Subversiones, 2013).

Un ejemplo de estas denuncias precisas y demoledoras fue el señalamiento contra Jesús Reyna García, quien fuera secretario de gobierno y gobernador interino, como socio y protector de los grupos criminales. Durante meses, los gobiernos estatal y federal hicieron oídos sordos a estas denuncias, y no fue sino hasta abril de 2014, y en medio de la cruzada del comisionado Castillo contra

las autodefensas, que se inició un proceso penal contra Jesús Reyna, siendo internado en el penal de máxima seguridad de Almoloya de Juárez en mayo, bajo el cargo de delincuencia organizada: Mireles tenía razón.

El movimiento de las autodefensas aprovechó el espacio ganado en la opinión pública y en el teatro de operaciones en su guerra contra los grupos criminales, para mostrar el nefasto papel jugado por los poderes públicos, principales responsables de la situación que vivía Michoacán. Esta realización cultural está cobrando toda su importancia frente a la profunda crisis política que vive el país desde la masacre de Iguala y la desaparición de los 43 jóvenes normalistas de Ayotzinapa. Los grupos de autodefensa fueron los primeros en mostrar ante todo el país, que la casta política mexicana va desnuda y es artífice del baño de sangre que vive México desde hace al menos 8 años.

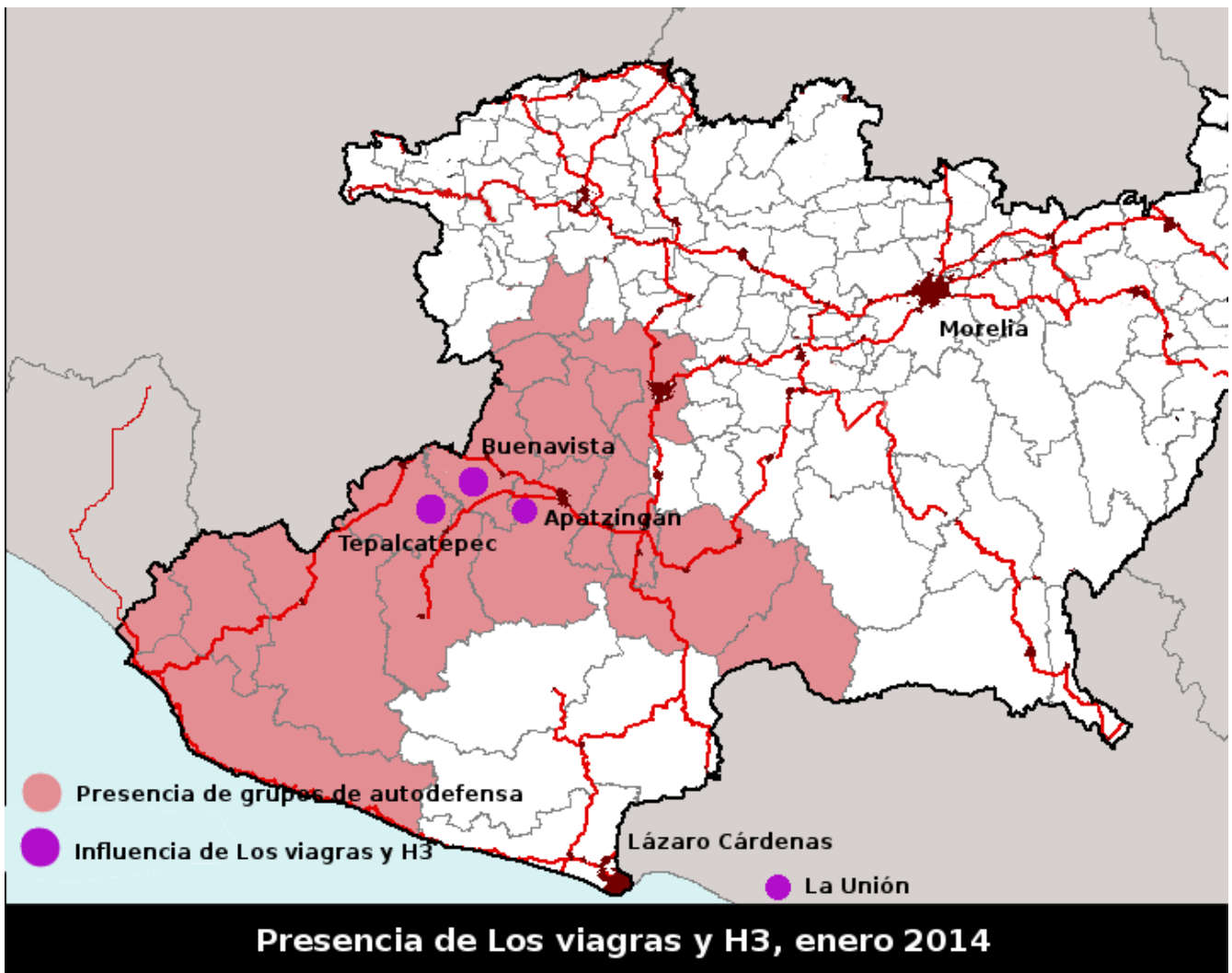
Otro aspecto esencial del levantamiento iniciado en 2013 fue la reconstrucción del tejido social. Habiendo llegado a una situación límite como la vivida por las poblaciones controladas por los grupos criminales, sólo un golpe de mano podía romper las inercias que llevaban a pueblos y comunidades a su disolución. La intensa migración, la pobreza, la base social del crimen organizado, son todas, signos de que a los habitantes los dominaba el miedo y la necesidad de adaptarse a una situación frente a la que no cabían soluciones individuales. El levantamiento michoacano ofrece un espejo esperanzador que muestra la fuerza de las colectividades cuando se organizan, si bien en este caso recurrieron a medios extremos como el uso de las armas y los combates con resultados letales. Los logros alcanzados en 12 meses de acciones armadas y movilizaciones populares legitiman el recurso a la autodefensa, en una escala que no tiene precedente en la historia reciente del país.

Entre los claroscuros de esta experiencia debemos subrayar los peligros implícitos en el recurso generalizado a las armas. A lo largo del levantamiento se formaron y fortalecieron grupos de autodefensa que derivaron hacia nuevas fuerzas criminales: Los viagras y el H3 son ejemplos ilustrativos de esta vertiente militarista y criminal de las autodefensas michoacanas. Ambos grupos aprovecharon la desarticulación de Los caballeros templarios para apoderarse del negocio de las drogas, aunque se presentaron como miembros de las autodefensas. En efecto, Los viagras son un grupo al servicio de los hermanos Sierra Santana, antiguos operadores regionales de La familia michoacana y de Los caballeros templarios en el poblado de Pizándaro, municipio de Buenavista Tomatlán. Cuando aparecieron los primeros grupos de autodefensa en Michoacán, los hermanos Sierra Santana rompieron su vínculo con los caballeros templarios y organizaron su propio grupo de

autodefensa. Los viagras se han apoderado de varias de las zonas que controlaban los caballeros templarios: en el sur y en el centro de Michoacán, así como en algunos municipios del oeste de Guerrero, en donde se dedican a la extorsión, a la producción de drogas sintéticas y al narcomenudeo. Por otro lado, los H3 (Tercera Hermandad), dirigidos por Luis Antonio Torres González, *Simón el Americano*, mantienen un cerco permanente sobre los grupos de autodefensas que apoyan a Hipólito Mora. Este grupo apareció en 2013, poco después del levantamiento de las autodefensas, y reclutó miembros de los templarios (incluido Servando Gómez), del cártel Jalisco nueva generación, y otros que, como Torres Gómez, se unirían al movimiento popular (Sánchez, 2015). Aunque su estudio exige una cuidadosa genealogía, en el tema que nos ocupa podemos afirmar que, independientemente de sus ligas previas con el crimen organizado, estos grupos actuaron a favor de la estrategia gubernamental de desarmar e institucionalizar a las autodefensas michoacanas⁸. El Mapa 3 muestra algunas de las regiones en las que se ha documentado actividad de estos dos grupos.

⁸ El ataque del H3 contra las autodefensas de La Ruana, ocurrido el 16 de diciembre de 2014, con un saldo de 11 muertos, señala claramente el papel de estos grupos de choque. Este enfrentamiento sirvió como pretexto para encarcelar a los dos líderes de los grupos en pugna: Antonio Torres González, *El Americano*, e Hipólito Mora, así como para refrendar la estrategia del desarme como la única solución planteada por el gobierno federal.

Mapa 3



Fuente: Elaboración de Sandy Ramírez con información oficial citada en el periódico *La Jornada*.

3. Ofensiva final y desarticulación del levantamiento

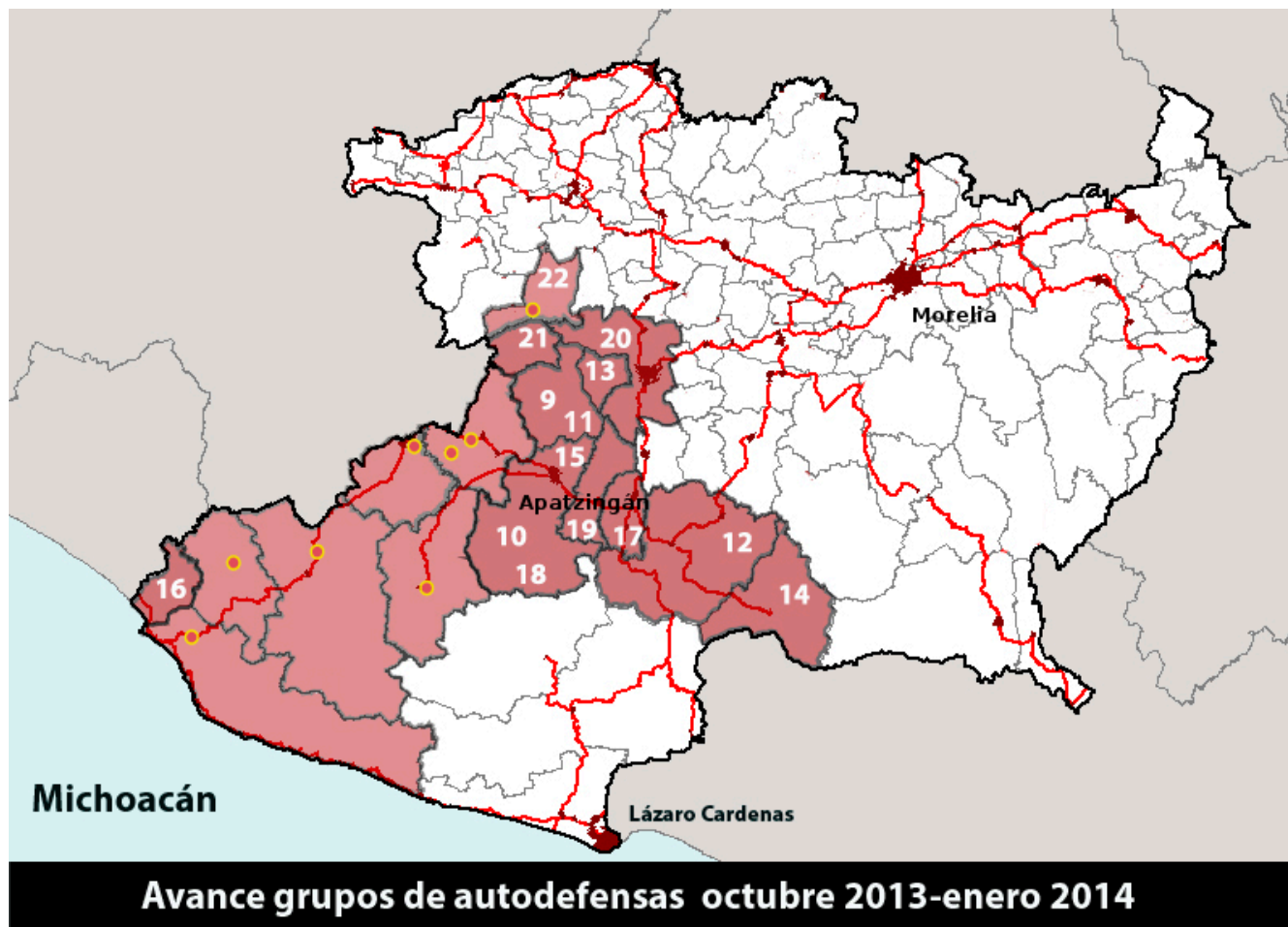
En nuestra perspectiva de análisis, el desenlace del levantamiento popular en Michoacán se produce en torno a la disputa por Apatzingán. En una serie de acciones sumamente cruentas, el gobierno federal, las fuerzas armadas y los grupos de choque del crimen organizado, logran contener el avance de las autodefensas y crean el escenario de división que constituye el fin del levantamiento. Esta confrontación se produce como respuesta a la expansión de los grupos de autodefensa. El Mapa 4 muestra las localidades en donde se formaron grupos de autodefensa, alcanzando un total de 22. Como se advierte, estos grupos llegaron a controlar entre 30 y 35% del territorio michoacano y sus acciones resonaron por todo el estado, creando un desafío de gran envergadura ya no para las autoridades municipales y estatales, sino para las autoridades federales.

Como señalamos, el objetivo central de las autodefensas era "limpiar el estado de criminales", y Apatzingán era uno de los principales feudos de éstos, en especial de Los caballeros templarios⁹. Esta ciudad de más de 130 mil habitantes, es un importante centro comercial y por su ubicación en Tierra Caliente, es paso obligado de los tráficó legales e ilegales. Muchos de los productos agrícolas de la región tienen su principal mercado en esta ciudad, de suerte que los grupos criminales se esmeraron en controlarla a sangre y fuego. Como en pocas poblaciones, en Apatzingán existe una sólida base social de Los caballeros templarios. Además de las extorsiones y secuestros, el control de las infraestructuras de almacenamiento, comunicaciones y transporte, permitían a los grupos criminales mantener bajo su égida a los agricultores y demás productores, pues no sólo fijaban los precios sino que incluso determinaban a quién se le compraba su producción y a quién no.

Dada esta posición estratégica, la liberación de Apatzingán tenía un gran significado para las autodefensas: además de desalojar a los grupos criminales de uno de sus bastiones, mostraba que ellas si estaban dispuestas a llevar hasta el final la "limpieza" contra los criminales. Por las mismas razones, para el gobierno federal era inaceptable permitir la toma de Apatzingán por lo que, de un modo por demás contradictorio con su interés de recuperar el control territorial, las tropas federales se dedicaron a contener el avance de las autodefensas sin emprender nunca un combate frontal contra los grupos criminales.

Mapa 4

⁹ El padre Gregorio López, párroco de Apatzingán estima que en esa ciudad ha habido cerca de 3 mil asesinatos y que 14 mil títulos de propiedad pasaron a manos del crimen organizado (Cano, 2014).



Localidades y municipios donde se conformaron grupos de autodefensa (octubre 2013- enero 2014)	
9- Tancítaro	16- Coahuayana
10- Santiago Acahuato (Apatzingán)	17- El Ceñidor, Nueva Italia (Múgica)
11- El Zapote, El Corrijo y Rancho Grande (Tancítaro)	18- La Huerta (Apatzingán)
12- El Chauz, Zicuirán (La Huacana)	19- La Cancita, El Carrizo y La Cofradía (Parácuaro)
13- Nuevo Parangaricutiro (Nuevo Parangaricutiro)	20- San Pedro Jucutácato, Carátacua, Chimilpa y Cutzato (Uruapan)
14- Churumuco y Poturo (Churumuco)	21- Peribán
15- Parácuaro, Antúnez (Parácuaro)	22- Los Reyes

Fuente: Elaboración de Rodrigo Yedra con información del periódico *La Jornada*.

La disputa por Apatzingán, que selló la suerte del levantamiento popular y de las "autodefensas legítimas", se produjo entre octubre de 2013 y febrero de 2014.

En una perspectiva amplia, podemos distinguir tres elementos centrales en esta disputa territorial: las sucesivas ofensivas de las autodefensas, la "resistencia" de las bases sociales de los grupos criminales y la operación de pacificación del gobierno federal, tanto armada como económica y social.

Tras casi 8 meses de lucha armada y de una intensa efervescencia social, en los que las comunidades aledañas a aquellas donde surgieron los primeros grupos de autodefensa decidieron participar en el levantamiento, los grupos nucleados en el Consejo de las Autodefensas de Michoacán lanzaron una ofensiva rumbo a Apatzingán¹⁰.

El 26 de octubre de 2013 se produjo un fuerte despliegue de fuerzas armadas federales y estatales para contener el avance de las autodefensas de Tepalcatepec, Buenavista, Coalcomán, Aguililla y Chinicuila que pretendían ingresar a Apatzingán¹¹. Este primer episodio tiene un carácter paradigmático pues los liderazgos de las autodefensas aceptaron un compromiso con las fuerzas federales que, sin resolver el fondo de la cuestión, aparentaba que se estaban tomando medidas contra los grupos criminales. El 27 de octubre de 2013, Hipólito Mora declaró que se establecerían filtros en las 10 entradas de la ciudad y que integrantes de las autodefensas asistirían al personal policiaco en la detección de los miembros del crimen organizado que pretendieran ingresar a Apatzingán.

Ante el avance de los grupos de autodefensa, los grupos criminales reaccionaron con particular contundencia. A partir del 27 de octubre de 2013, la prensa refiere diversos ataques y bloqueos en diversas partes de Michoacán. Ese día se realizaron ataques con bombas molotov a 18 subestaciones de la Comisión Federal de Electricidad, afectando a más de 400 mil personas, así como el incendio de 6 gasolineras, 4 de ellas en Morelia. En paralelo, en Apatzingán tuvo lugar una manifestación callejera pidiendo la salida de las fuerzas federales de esa ciudad, acto cuya organización se atribuyó a los grupos criminales en defensa de "su" territorio; el 3 de noviembre de 2013 se llevó a cabo una marcha similar que recorrió el trayecto de Aguililla al centro de Apatzingán.

¹⁰ Entre octubre de 2013 y febrero de 2014 los tiempos del conflicto michoacano se aceleran, produciéndose decenas de hechos que influyeron en la trayectoria del levantamiento: desde declaraciones hasta enfrentamientos armados, pasando por asesinatos y medidas gubernamentales. En lo que sigue reseñamos sólo algunos de los hechos directamente relacionados con la disputa territorial que marcó el desenlace del levantamiento.

¹¹ Las referencias que sustentan esta parte del trabajo están en la cronología anexa.

El 1ro de noviembre se conoció la postura gubernamental: "La violencia que se ha registrado en los últimos días, explicaron los funcionarios consultados, se considera que está relacionada con la disputa territorial entre grupos del crimen organizado que buscan atemorizar a las comunidades en donde han establecido centros de operación, a fin de cooptar a ex integrantes de las bandas rivales" (Castillo, 2013).

La respuesta del gobierno federal siguió la línea de la militarización. El 28 de octubre se anunció el despliegue de 1500 efectivos de la policía federal y el ejército. El 5 de noviembre el ejército federal tomó el control de la seguridad pública en el puerto Lázaro Cárdenas, un punto estratégico de los tráficos ilícitos en Michoacán, al tiempo que la Secretaría de Marina designó al vicealmirante Jorge Luis Cruz Ballado como director de la Administración Portuaria Integral, y al capitán de navío José Luis Corro Chávez como capitán del puerto.

El 17 de noviembre de 2013 los grupos de autodefensas de Tepalcatepec y Buenavista sostuvieron enfrentamientos en Pareo y Tancítaro, a sólo 40 kilómetros de Apatzingán. En la segunda población desarmaron a la policía municipal y llamaron a la creación de un grupo local de autodefensa. El 28 de noviembre hubo un nuevo avance hasta las poblaciones de Santiago Acahuato, El Zapote, El Corrijo y Rancho Grande. Mientras funcionarios federales y de Michoacán declaraban que las autodefensas serían contenidas y que las fuerzas gubernamentales garantizaban la seguridad de los michoacanos, los grupos de autodefensa seguían extendiendo el levantamiento contra el crimen organizado. La respuesta gubernamental no se hizo esperar y el 30 de noviembre reforzó su presencia en Apatzingán con 800 elementos del ejército. El 17 de diciembre las autodefensas tomaron las poblaciones de El Chauz, Zicuirán y La Huacana. En Zicuirán tuvo lugar un mitin para declarar la formación de un grupo local de autodefensa, durante el cual hubo un choque con elementos del ejército con saldo de una joven asesinada. El 29 de diciembre fue ocupada la cabecera municipal de Churumuco y la tenencia de Poturo, a 15 kilómetros de La Huacana. Para esa fecha, el diario *La Jornada* estimó que los grupos de autodefensas controlaban "una sexta parte del territorio de Michoacán: Tepalcatepec, Buenavista, Coalcomán, Aguililla, Chinicuila, Aquila, Tancítaro, La Huacana y ahora en Churumuco, sin contar a otros grupos indígenas purépechas que también se han organizado, como en Cherán, Los Reyes, Paracho y Salvador Escalante" (Martínez, 2013).

Nuevas ocupaciones tuvieron lugar en enero de 2014. El 4 de enero las autodefensas entraron en Parácuaro, tras un enfrentamiento armado que costó la vida a uno de sus integrantes. En

respuesta a esta ocupación, se realizaron bloqueos en la carretera Cuatro Caminos-Apatzingán, y en la tenencia del Alcalde, así como un choque armado con tropas del ejército, acciones llevadas a cabo por presuntos miembros del crimen organizado. También hubo una manifestación en el acceso a Parácuaro para exigir que el gobierno detenga el avance de las autodefensas.

De acuerdo con las crónicas de estos hechos, la coordinación de las acciones recayó en el Consejo de las Autodefensas, siendo José Manuel Mireles el vocero más referido por los medios de comunicación. En un incidente que no ha sido aclarado hasta la fecha, el 4 de enero de 2014, Mireles sufrió un grave accidente al caer el helicóptero en que viajaba, cerca de la comunidad de La Huacana. Este accidente sacó del conflicto al dirigente que hasta ese momento había representado la exigencia principal del levantamiento popular: limpiar el estado de criminales. A partir de esa fecha y hasta la firma del acuerdo con el gobierno federal que buscó desmovilizar a las autodefensas, el liderazgo pasó por varias manos y perdió orientación estratégica, situándose, por acción y omisión, bajo la égida del gobierno federal.

La resistencia al avance de los grupos de autodefensa se acentuó en los días siguientes a estos hechos. El 6 de enero de 2014, habitantes de Parácuaro, encabezados por el síndico Inocencio Carbajal, bloquearon tres puntos de la carretera Cuatro Caminos-Apatzingán exigiendo el retiro del grupo de autodefensa que ocupó esta población. El 8 de enero hubo otros dos bloqueos con la misma exigencia, en las carreteras Cuatro Caminos-Apatzingán y Nueva Italia-Apatzingán. Durante el bloqueo del 9 de enero se incendiaron varios autotransportes. Ese mismo día se realizó una marcha de transportistas y ciudadanos en Huetamo quienes rechazaron el eventual ingreso de las autodefensas en esa población. Estas protestas fueron subiendo de tono y el recurso a los incendios se multiplicó: el 10 de enero se quemaron 6 vehículos en la carretera Cuatro Caminos-Apatzingán, dos tiendas y la presidencia y la biblioteca municipales en Morelia. El 11 y 12 de enero los incendios tuvieron lugar en Apatzingán donde presuntos miembros del crimen organizado incendiaron dos tiendas Oxxo, atacaron oficinas de Banamex, de Elektra y Famsa, quemaron vehículos en distintos puntos de la ciudad.

En medio de estos enfrentamientos, un contingente de las autodefensas ocupó las poblaciones de Antúnez y El Ceñidor, mostrando su determinación de avanzar hacia los últimos reductos de los grupos criminales. El 12 de enero de 2014, tras un enfrentamiento armado, se ocupó la ciudad de Nueva Italia, considerada como el segundo bastión de Los caballeros templarios en la región. Líderes

de las autodefensas señalaron que el cerco sobre Apatzingán estaba tendido y se avanzaría hacia esa ciudad en los días siguientes. Para esta fecha el despliegue de policías federales ya alcanzaba los 3000 elementos y 1500 de ellos estaban apostados en Apatzingán.

El 13 de enero, tras múltiples declaraciones de funcionarios federales y estatales que desde finales de octubre de 2013 dibujaban el plan oficial para contener a las autodefensas, se firmó el *Acuerdo de coordinación para el apoyo federal a la seguridad en Michoacán*, entre el gobierno federal y el gobierno de Fausto Vallejo. Desde nuestra perspectiva de análisis, este acuerdo marcó el fin del levantamiento popular contra el crimen organizado en Michoacán, mediante una clásica operación de pacificación: relevo de las autoridades estatales, militarización de la entidad, un amplio programa de intervenciones económicas y sociales por parte del gobierno federal y, el elemento clave, lograr la división de los grupos de autodefensa. La reacción de estos grupos fue unánime: no aceptar el desarme ni la desmovilización hasta en tanto el gobierno no detuviese a los principales líderes de Los caballeros templarios.

Sin embargo, desde el lunes 13 de enero de 2014 se comenzaron a realizar operativos de desarme: en Nueva Italia y Antúnez, elementos del ejército y la marina detuvieron a integrantes de las autodefensas, aplicando la decisión que el gobierno federal convirtió en el pretexto legal para encarcelar a quienes participaron en el levantamiento: impedir la portación de armas de uso exclusivo del ejército. En Antúnez el intento de desarme degeneró en masacre cuando elementos del ejército dispararon sobre la población que se movilizó para evitar que las autodefensas fueran desarmadas, con un saldo de tres personas muertas; el desarme no pudo llevarse a cabo y el episodio frenó hasta cierto punto este primer intento de desarmar a las autodefensas. En lógica militar, el gobierno federal priorizó el desarme como signo de su voluntad de retomar el monopolio en el uso, legítimo o no, de la violencia.

El martes 14 de enero, el ejército y la policía federal asumieron el control de la seguridad pública en Apatzingán, implantando un fuerte dispositivo de vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad así como constantes patrullajes; la policía municipal fue acuartelada y desarmada. Un operativo similar tuvo lugar en Uruapan, al tiempo que fueron nombrados doce nuevos mandos de la policía federal, encargados de aplicar el plan de pacificación en Michoacán.

El 16 de enero se conoció la decisión del Consejo General de Autodefensas y Comunitarios de Michoacán de permitir la acción de las fuerzas federales al haber llegado a un acuerdo para que no se

desarmara de inmediato a los miembros de los grupos de autodefensa. En una calca de la posición adoptada en octubre de 2013, se aceptó un compromiso con el gobierno federal sin que éste tomara ninguna acción de fondo contra los grupos criminales que aún campeaban en Michoacán: puestos frente a la eventualidad de una agresión armada por parte de las fuerzas federales, los grupos de autodefensa prefirieron replegarse y esperar que el gobierno "cumpliera su palabra".

Ese mismo día, la estrategia federal tomó nombre y apellido al ser nombrado Alfredo Castillo Cervantes como comisionado para la seguridad y el desarrollo integral de Michoacán. Aunque el gobierno federal insistió en que el gobierno estatal seguía en funciones, a partir de este nombramiento todas las negociaciones y los posicionamientos gubernamentales fueron responsabilidad de Castillo Cervantes: fue él quien se hizo cargo de lanzar los programas sociales y económicos para la entidad así como de negociar con los líderes de las autodefensas. Podemos destacar tres grandes líneas de acción aplicadas por el comisionado Castillo.

En primer lugar, un amplio despliegue de fuerzas federales en toda la entidad así como la presencia constante de los mandos militares y policiacos en los actos públicos y en las negociaciones con los grupos de autodefensa. La acción de las fuerzas armadas fue contundente y en menos de una semana tomaron el control de la seguridad pública en 27 de los municipios en conflicto: la desaparición de las policías locales colocó a las fuerzas armadas federales como el actor principal del conflicto armado, colocándose como el fiel de la balanza entre los grupos de autodefensa y los grupos criminales. La estrategia de pacificación tuvo como eje principal el protagonismo de las fuerzas armadas en el combate a la "inseguridad", enfocando sus acciones en la contención y desmovilización de las autodefensas.

En segundo lugar, se implementó un plan de desarrollo con 250 millones de pesos de presupuesto, destinado a reactivar la economía de la entidad. Aunque menos vistosa que el despliegue militar, esta vertiente minó el corazón de la alianza social del levantamiento: como señalamos, buena parte de los grupos de autodefensa fueron financiados por agricultores y ganaderos, de ahí que recomponer las condiciones mínimas para la actividad económica era un objetivo estratégico para lograr la pacificación. El comisionado Castillo emprendió diversas acciones de "apoyo" para los productores y con ello fue erosionando la retaguardia de los grupos de autodefensa.

Finalmente, a través de acciones armadas y de una intensa campaña de propaganda en los medios, el gobierno federal logró colocar su estrategia como la única viable para resolver el conflicto: apoyándose en una inexistente legalidad, el comisionado Castillo, respaldado por todo- el gabinete federal y la presidencia de la República, administró el conflicto mediante la oferta de incorporar a los integrantes de las autodefensas en la "guardia rural", cuerpo encuadrado por las fuerzas armadas oficiales sin ninguna autonomía. En paralelo, se lanzó una campaña de linchamiento mediático contra los grupos de autodefensa que se negaron a desmovilizarse y a entrar a la guardia rural, misma que culminaría con las detenciones de Hipólito Mora el 11 de marzo de 2013, acusado de participar en el asesinato de dos personas, y de José Manuel Mireles, el 27 de junio, bajo el cargo de portación de armas de uso exclusivo del ejército.

El 27 de enero de 2014 se firmó en Tepalcaltepec el *Acuerdo para que los Grupos Ciudadanos se integren a la vida institucional*, que estableció diversas vías para la institucionalización de los grupos de autodefensa: incorporación a los cuerpos de defensa rurales o a las policías municipales, estableciendo diversos requisitos como el registro de armas, la ausencia de antecedentes penales. La presencia de la mayor parte de los líderes de las autodefensas dio un respaldo definitivo al plan gubernamental: ese acuerdo puede ser considerado como el acta de defunción del levantamiento popular contra el crimen organizado en Michoacán.

La estrategia de dividir a las autodefensas tuvo el resultado pernicioso de que los grupos que decidieron aceptar la "legalización" se convirtieron en grupos de choque. Desde febrero de 2014 en adelante se han multiplicado las denuncias en contra de la actuación arbitraria de los grupos H3 y Los viagras. Los grupos organizados en torno a Estanislao Beltrán jugaron un papel central en la desmovilización de las autodefensas al aceptar sin condiciones la institucionalización y al oponerse en el teatro de operaciones a los intentos de movilización lanzados una y otra vez por las llamadas "autodefensas legítimas".

Podemos hablar de administración del conflicto en tanto el objetivo declarado de la estrategia gubernamental era, en palabras del secretario de gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, "combatir el crimen organizado y reconstruir el tejido social" (Martínez, 2014), y sin embargo, las acciones del gobierno federal se orientaron de manera prioritaria a desmovilizar las autodefensas, en tanto que la

desarticulación de los grupos criminales y en particular, la captura de sus principales líderes se llevó a cabo a un ritmo mucho más lento¹².

Otra arista de esta administración del conflicto son las "alianzas" cambiantes del gobierno federal con los actores en pugna: múltiples acuerdos fueron firmados con autoridades locales, estatales, grupos de autodefensa y, de manera oficiosa, incluso con los grupos criminales se establecieron límites a la acción del gobierno federal y su comisionado. Dichos acuerdos fueron formas de desarticular a los actores: comenzaron por establecer acciones de cooperación para terminar atacando y en algunos casos, encarcelando a los antiguos socios. Además de las citadas detenciones de Hipólito Mora, José Manuel Mireles y más de 50 guardias comunitarios, este modo de actuar quedó en evidencia por la defensa del secretario de gobierno y gobernador interino Jesús Reyna quien acabó siendo encarcelado en abril de 2014, o la posterior detención de Rodrigo Vallejo, hijo de Fausto Vallejo, gobernador de la entidad, quien desde 2013 había sido acusado de tener ligas con Los caballeros templarios y fue detenido hasta el 29 de junio de 2014 en medio de un escándalo por la difusión de un video donde Vallejo se reunió con Servando Gómez.

Los balances de esta política de pacificación son múltiples. Para nuestro argumento interesa destacar la perspectiva de la población agrupada en torno a las "autodefensas legítimas". En diciembre de 2014, Jorge Vázquez, vocero de esta vertiente, estableció que la situación no ha mejorado desde febrero de 2013, inicio de la lucha contra los grupos criminales:

"... tengo conocimiento de que principalmente fuerzas del ejército o de la misma marina ya entendieron cuál es el problema, ya comprendieron lo que hizo este comisionado Castillo que fue armar a delincuentes y vestirlos de fuerza rural... Nosotros hicimos todo lo posible porque la violencia no regresara al estado. Hicimos las denuncias por escrito, de forma verbal, con el comisionado Castillo, con las autoridades estatales. Advertimos de que si no terminaban con todos estos delincuentes, nosotros volveríamos a tomar las armas. Hicieron caso omiso también de las quejas de la población respecto a la fuerza rural. Ya la verdad es que habían llegado a los límites de las

¹² El ejemplo más grotesco de esta administración del conflicto es la captura de Servando Gómez Martínez, alias "La Tuta", cabecilla de los caballeros templarios. A pesar de la militarización de Michoacán y las constantes denuncias sobre la ubicación del personaje, su captura tuvo lugar hasta el 27 de febrero de 2015, en un operativo que apareció más como una entrega que como una captura. Más de un año tardó el encarcelamiento de Servando Gómez, meses después de la detención de los principales líderes de las autodefensas y de mantener presos a decenas de integrantes de esos grupos.

atrocidades con todas esas ejecuciones que estaban haciendo, incluida la muerte de una jovencita que parece ser que un miembro de la fuerza rural, uno de los comandantes de alguna de las poblaciones, le pretendía y al no hacerle caso pues decidió matarla cruelmente. Son solamente ejemplos de todo lo que estaba haciendo esta fuerza rural del comisionado Castillo... Nosotros como buenos ciudadanos hicimos lo que estaba en nuestras manos: notificar a las autoridades, denunciar lo que estaba pasando, y nadie hizo nada al respecto, así que nos dejaron exactamente igual que antes del 24 de febrero del año pasado [2013] y tuvimos que comenzar nuestra limpia" (Grillonautas2, 2014).

Conclusión

A dos años del inicio de los hechos que analizamos, las realizaciones culturales del levantamiento popular contra los grupos criminales en Michoacán aparecen con mayor nitidez. El crimen de estado perpetrado en Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014, y la operación de aniquilamiento emprendida por el gobierno federal y buena parte de la casta política del país contra la lucha por la aparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, actualiza el recurso a la autodefensa como una de las interrogantes cruciales para las luchas sociales en México.

El levantamiento popular puso al desnudo la inoperancia de las instancias estatales frente a la población así como su complicidad u omisión de cara a las acciones de la delincuencia organizada. La "desaparición" de las expresiones estatales en Michoacán, convertidas en apéndices de los grupos criminales, abrió una coyuntura en la que la autodefensa devino una cuestión de vida o muerte para gran parte de la población en las regiones controladas por los grupos criminales. Sacar a la luz las motivaciones profundas del levantamiento permite fundamentar la legitimidad del recurso a la lucha armada de las comunidades para preservar su vida.

Esta constatación abre todo un campo de interrogantes sobre el recurso a la violencia. El propio conflicto michoacano ha mostrado que este recurso puede derivar fácilmente en la violencia abierta y la guerra de todos contra todos, así como el desarrollo de la paramilitarización de las autodefensas.

El otro tema central que plantea el levantamiento michoacano es el de la interlocución con el estado, pues buena parte de la pacificación se logró mediante la firma de acuerdos y compromisos en los que los grupos de autodefensa cedieron la iniciativa militar y política al gobierno federal y a sus fuerzas armadas, hecho crucial en un país en el que estos actores están tomando una relevancia sin precedentes desde la formación del estado nacional.

En este terreno se vive una paradoja compleja. En el marco del conflicto, los grupos de autodefensa, formados como respuesta a los grupos criminales, estaban obligados a exigir la acción estatal para combatir el crimen organizado y garantizar la seguridad pública en Michoacán. Esta exigencia era central tanto para proponer una solución de fondo que impusiera el respeto a la vida e instaurase un mínimo estado de derecho, como para hacer evidente el papel nefasto de las instancias estatales y poner al gobierno federal ante la disyuntiva de reconocer su incapacidad o tener que actuar frente al conflicto michoacano. Sin embargo, el carácter autoritario adoptado por prácticamente todas las instancias de gobierno en México, bloqueaba cualquier posibilidad de una

salida política que reconociera a las autodefensas y cumpliera su exigencia central: limpiar Michoacán de criminales.

Leída desde la perspectiva de las realizaciones culturales, esta paradoja nos plantea la necesidad de ampliar la base social de las luchas que confrontan al estado mexicano y crear estrategias de acción que incidan positivamente en la batalla cultural. Como ha sucedido en el caso de otras luchas de carácter histórico, el EZLN, el Consejo General de Huelga de la UNAM, la lucha de los trabajadores electricistas del SME o de los trabajadores de la educación, en el enfrentamiento con los grandes poderes establecidos, no basta con tener la ley, la razón y la legitimidad de su lado: es preciso extender el conflicto y mantener una ofensiva permanente que derrote los intentos de pacificación impulsados por dichos poderes. La interlocución con el estado, casi siempre necesaria, no debe impedir el mantener y sobre todo incrementar la movilización social. Si bien el levantamiento popular de las autodefensas michoacanas no alcanzó a concretar esta práctica, el carácter extremo de sus acciones, en las que tantas personas perdieron la vida, nos plantea estas cuestiones con particular agudeza.

Frente a la catástrofe nacional que se abre ante nosotros, nos parece indispensable profundizar en el análisis de la lucha de los grupos de autodefensa que por cerca de 10 meses mantuvieron en jaque a los poderes establecidos en Michoacán y llevaron adelante una intensa batalla, sobre todo política, con el gobierno federal y sus fuerzas armadas. Este trabajo intenta contribuir a estimular el debate y el estudio sobre este importante episodio de las luchas sociales en México.

Santo Domingo, Coyoacán, junio 2015

Bibliografía

- Agencia Subversiones (2013) *Autodefensa ciudadana en Michoacán, primera parte: "Un movimiento rápido y simultáneo contra el crimen organizado"*, México, junio, <https://vimeo.com/68021319>
- Agencia Subversiones (2014) *Brevísima historia del crimen organizado en Michoacán*, México, 13 de marzo, <http://subversiones.org/archivos/21132>
- Becerra, Juan Pablo (2011) "Ganancias de 'Templarios' superan 970 mdp al año", *Milenio*, 6 de noviembre, disponible en http://www.milenio.com/policia/Ganancias-Templarios-superan-mdp-ano_14_185521447.html
- Beittel, June (2013) *Mexico's Drug Trafficking Organizations: Source and Scope of the Violence*, Congressional Research Service, <https://www.fas.org/sgp/crs/row/R41576.pdf>
- Benítez Tiburcio, Mariana (2014), *Personas No Localizadas. Mensaje a medios de la subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República*, México, 21 de agosto, <http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/work/models/SecretariadoEjecutivo/Resource/1/1/MensajeaMedioSPersonasNoLocalizadas21082014.pdf>
- Camacho, Zósimo (2012), "La 'mano útil' del cártel de Sinaloa", *Contralínea*, México, 5 de agosto, <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2012/08/05/la-mano-util-del-cartel-de-sinaloa>
- Cámara Minera de México (2014), *Informe anual 2013*, México.
- Cano, Arturo (2014), "'¡Viva Cristo Rey!, nuevo grito contra los *templarios*'", *La Jornada*, México, 19 de enero, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/19/politica/003n2pol>
- Castillo García, Gustavo (2013), "Buscará el gobierno cercar a los grupos criminales en Michoacán", *La Jornada*, México, 1 de noviembre, <http://www.jornada.unam.mx/2013/11/01/politica/005n1pol>
- CNNMéxico (2014) 'El Chayo', presunto líder 'templario', muere en un enfrentamiento, 9 de marzo, <http://mexico.cnn.com/nacional/2014/03/09/el-chayo-presunto-lider-templario-muere-en-un-enfrentamiento>
- Diario Reforma (2013) "Disputa crimen zona estratégica", *Diario Reforma*, 28 de octubre, <http://www.reforma.com/nacional/articulo/719/1437261/?Param=4&PlazaConsulta=reforma&EsCobertura=false&DirCobertura=&TipoCob=0>
- Greyson, George (2010) *La familia drug cartel: implications for U.S.-Mexican security*, Strategic Studies Institute, <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pdf/files/PUB1033.pdf>
- Grillonautas2, *Autodefensas legítimas retoman las armas e inician movilizaciones en Michoacán, México*, 14 de diciembre, <https://www.youtube.com/watch?v=T5dUPr9MFA4&list=PLzfHP9ZsE-5ZFi4q1M6qwBMJviQgS0Wdv&index=5>
- InSightCrime (2013) Cartels, Vigilantes, State Create Perfect Storm in Michoacan, 30 de julio, <http://www.insightcrime.org/news-analysis/cartels-vigilantes-state-create-perfect-storm-in-michoacan>
- Martínez Elorriaga, Ernesto (2014), "Embargan en Lázaro Cárdenas 119 mil toneladas de hierro y maquinaria", *La Jornada*, 4 de marzo, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/04/politica/007n1pol>
- Martínez, Ernesto (2013), "Los grupos de autodefensa toman Churumuco y Poturo, Michoacán", *La Jornada*, México, 30 de diciembre, <http://www.jornada.unam.mx/2013/12/30/politica/003n1pol>
- Martínez, Ernesto (2014), "Emplaza Osorio a autodefensas a dejar las armas y replegarse", *La Jornada*, México, 14 de enero, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/14/politica/003n1pol>
- Ramírez, Sandy (2014), *La empresa de la droga en México* (tesis de licenciatura), Facultad de Economía, UNAM.
- Reuters (2014), "Controlan Caballeros templarios exportación de mineral de hierro", *La Jornada*, México, 3 de enero, <http://www.jornada.unam.mx/2014/01/03/politica/005n1pol>

Rocha, Ricardo (2013) *Mireles, José Manuel. Entrevista con Ricardo Rocha*, Fórmula Detrás de la Noticia, Radio fórmula, México, 19 de noviembre, <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=370750>

Rodríguez García, Arturo (2014), “El narconegocio del hierro, con protección gubernamental”, *Proceso* 1964, 21 de junio, México.

Rosales, Juan José (2013), *Entrevista exclusiva con Hipólito Mora, jefe resistencia vs caballeros templarios en La Ruana*, México, 24 de mayo, <https://www.youtube.com/watch?v=5XratfvLhYY>

Sánchez, Víctor Manuel (2015) “La nueva configuración del crimen en Michoacán”, *Animal Político*, 12 de marzo, <http://www.animalpolitico.com/blogueros-causa-en-comun/2015/03/12/la-nueva-configuracion-del-crimen-en-michoacan/>

Stratfor (2015), *Areas of Cartel Influence in Mexico*, 26 de febrero, <https://www.stratfor.com/interactive/areas-cartel-influence-mexico>

The Economist (2010) “Outsmarted by Sinaloa”, *The Economist*, 7 de enero, <http://www.economist.com/node/15213785>

Zeta (2014), “Los muertos de EPN: 41 mil en 23 meses”, *Zeta*, Tijuana, 8 de diciembre, <http://zetatijuana.com/noticias/reportaje/13991/los-muertos-de-epn-41-mil-en-23-meses>